

Santa Tecla, 3 de mayo de 2024

CONTENIDO											
Día Mundial del Atún	1	Quehacer Ambiental	4	Ecologismo	4	Noticias Ambientales	5	Conociendo la Legislación Ambiental	8	Conócenos	9



Naciones Unidas

Día Mundial del Atún
2 de mayo

El atún, víctima de su éxito nutricional

El atún enlatado ha sido sin duda un gran aliado en muchas neveras a lo largo de la pandemia. Pero, independientemente de las excepcionalidades de este período, no podemos ignorar que, desde hace tiempo, este producto es víctima de su éxito nutricional, ya que su carne es rica en Omega-3, contiene minerales, proteínas y vitamina B12, entre muchas otras bondades.

Esto convierte al atún en uno de los peces más amenazados ante el exceso de demanda. Según las últimas estimaciones, el 33,3% de las poblaciones de las siete especies principales de atún están explotadas a niveles biológicamente insostenibles.

Es por ello que, en diciembre de 2016, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la celebración del Día Mundial del Atún cada 2 de mayo (resolución 71/124). Así, 2017 se convertiría en el primer año de concienciación relativa a esta especie marina.

La conmemoración de este día subraya la importancia de una gestión pesquera sostenible y de conservación para evitar que las poblaciones de atún se reduzcan peligrosamente, y reconoce el papel fundamental de este ejemplar en el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la economía y los medios de vida de las personas de todo el mundo.

Perspectiva del problema

Anualmente se descargan más de 7 millones de toneladas de atún y especies afines. Las especies de atún representan el 20% del valor de la pesca marítima y más del 8% de todos los productos del mar que se comercializan en el mundo. Si tenemos esas cifras en la mente, es fácil entender el papel fundamental de



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA



UNIDAD DE
MEDIO AMBIENTE

este pez en el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la economía pesquera y la creación y mantenimiento del empleo de muchas familias.

De ahí su importancia vital y la necesidad de detener la sobrepesca.

La FAO ya lleva años advirtiendo que la demanda de atún sigue siendo alta y que el exceso de capacidad de las flotas pesqueras persiste. Todo ello demuestra que todavía se precisa de una gestión efectiva para restaurar las poblaciones sobreexplotadas, entre las que se encuentra el atún.

Además, la disminución de las reservas de atún como resultado de la sobrepesca hace necesario un marco legal internacional, como se refleja en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Una necesidad que se ha reforzado con la creación de un Código de Conducta por una pesca sostenible, el acuerdo de las Naciones Unidas sobre las reservas pesqueras o las resoluciones de la Asamblea General en pro de una pesca sostenible, además de otros esfuerzos de la comunidad internacional en el ámbito regional o nacional.

Seamos optimistas en la lucha por el atún del mañana.



Tomado de <https://www.un.org/es/observances/tuna-day>

QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ San Miguel; San Miguel, 26 de abril de 2024.
- ✓ Santa Ana, Santa Ana, el 29 de abril de 2024.
- ✓ El Congo, Santa Ana el 29 de abril de 2024.



- ✓ **29 de abril de 2024.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente en coordinación con la Administración del Centro Judicial Integrado de Cámaras de Segunda Instancia, Departamento de Capacitaciones y Unidad Técnica Central de la Dirección de Talento Humano Institucional realizó jornada de educación ambiental con el tema: **“Lineamientos para la Gestión de Desechos Electrónicos y Eléctricos.”** Asistieron a la jornada 26 empleados judiciales.

- ✓ **2 de mayo de 2024.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente en coordinación la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, realizaron jornada de capacitación en el tema del acceso a la justicia ambiental en el municipio de Lislique, departamento de La Unión.



Fotografías tomadas en las actividades

ECOLOGISMO



LA ECOANSIEDAD ES REAL

ES EL MIEDO CRÓNICO A LA CATÁSTROFE AMBIENTAL...

...Y AFECTA EN MAYOR MEDIDA A INFANCIAS Y JUVENTUDES.

INCENDIOS
CONTAMINACIÓN
CRISIS DEL AGUA

¿CÓMO LIDIAR CON LA ECOANSIEDAD?

ENTRE 2018 Y 2023, LAS BÚSQUEDAS EN GOOGLE RELACIONADAS AL TEMA AUMENTARON UN 4590%.

ANTE LA INCERTIDUMBRE Y PÉRDIDA DE CONTROL QUE CARACTERIZAN A ESTA CONDICIÓN...

...PUEDES ACTUAR ASÍ.

FUENTES: APA | Diario La República | Harvard Health Publishing | TIME.

 PICTOLINE

www.pictoline.com

NOTICIAS AMBIENTALES

Informe mundial sobre las crisis alimentarias: El hambre aguda sigue en niveles altos persistentes en 59 países, y se calcula que 1 de cada 5 personas necesita medidas urgentes y decisivas.

Por: FAO

24 de abril 2024

Roma

Según el último Informe mundial sobre crisis alimentarias, casi 282 millones de personas de 59 países y territorios padecieron niveles elevados de hambre aguda en 2023, lo que supone un aumento a nivel mundial de 24 millones con respecto al año anterior. Este incremento obedece a la mayor cobertura del informe de los contextos de crisis alimentaria, así como al fuerte deterioro de la seguridad alimentaria, en especial en la Franja de Gaza y en el Sudán.

Durante cuatro años consecutivos, la proporción de personas que se enfrentan a la inseguridad alimentaria aguda ha permanecido persistentemente alta, en casi el 22 % de los evaluados, superando notablemente los niveles anteriores a la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Los niños y las mujeres están en primera línea de estas crisis alimentarias, con más de 36 millones de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en 32 países, según indica el informe. La malnutrición aguda empeoró en 2023, especialmente entre las personas desplazadas a causa de conflictos y catástrofes.

La Red mundial contra las crisis alimentarias hace un llamamiento urgente para que se adopte un enfoque transformador que integre la paz, la prevención y la adopción de medidas para el desarrollo junto con esfuerzos de emergencia a gran escala para romper el ciclo del hambre aguda, que permanece en niveles inaceptablemente altos.

“Esta crisis requiere una respuesta urgente. Será vital utilizar los datos de este informe para transformar los sistemas alimentarios y abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición” aseguró el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.

Hambre prolongada

Treinta y seis países han aparecido de forma constante en los análisis del informe desde 2016, lo que refleja años continuos de hambre aguda, y actualmente suponen el 80 % de los que más hambre padecen del mundo.

También se ha producido un aumento de 1 millón de personas que se enfrentan a niveles de emergencia (Fase 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases [CIF]/Cadre Harmonisé [CH]) de inseguridad alimentaria aguda en 39 países y territorios, con el mayor aumento en el Sudán.

En 2023, más de 705 000 personas se encontraban en el nivel catástrofe (Fase 5 de la CIF/CH) de inseguridad alimentaria y en riesgo de inanición, la cifra más alta en la historia de los informes mundiales y cuatro veces más desde 2016. La situación actual en la Franja de Gaza representa el 80 % de las personas que se enfrentan a una hambruna inminente, junto con Sudán del Sur, Burkina Faso, Somalia y Malí.

Según las perspectivas de futuro de la GRFC para 2024, se prevé que alrededor de 1,1 millones de personas en la Franja de Gaza y 79 000 personas en Sudán del Sur se encuentren en situación de catástrofe (Fase 5 de la CIF/CH) en julio de 2024, lo que eleva la cantidad total de personas previstas en esta fase a casi 1,3 millones.

Las principales causas de las crisis alimentarias

La intensificación de los conflictos y la inseguridad, las repercusiones de las perturbaciones económicas y los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos siguen disparando la inseguridad alimentaria aguda. Estos factores interrelacionados están acentuando la fragilidad de los sistemas alimentarios, la marginación rural, la mala gobernanza y la desigualdad, y provocan desplazamientos masivos de población en todo el mundo. La situación de protección de la población desplazada se ve además afectada por la inseguridad alimentaria.

Los conflictos siguieron siendo la principal causa que afecta a 20 países, con casi 135 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda, casi la mitad de la cifra mundial. El Sudán sufrió el mayor deterioro debido a los conflictos, con 8,6 millones más de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda en comparación con 2022.

Los fenómenos meteorológicos extremos fueron los principales motivos en 18 países donde más de 77 millones de personas se enfrentaron a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda, frente a 12 países con 57 millones de personas en 2022. En 2023, el mundo experimentó su año más caluroso jamás registrado y las perturbaciones relacionadas con el clima afectaron a la población, con episodios de graves inundaciones, tormentas, sequías, incendios forestales y brotes de plagas y enfermedades.

Las perturbaciones económicas afectaron principalmente a 21 países en los que alrededor de

75 millones de personas se enfrentaban a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda, debido a su gran dependencia de la importación de alimentos e insumos agrícolas, a la persistencia de problemas macroeconómicos, entre ellos la depreciación de la moneda, los altos precios y los elevados niveles de deuda.

Romper el ciclo de las crisis alimentarias

Hacer frente a las crisis alimentarias persistentes requiere inversiones nacionales e internacionales urgentes a largo plazo para transformar los sistemas alimentarios e impulsar el desarrollo agrícola y rural, junto con una mayor preparación ante las crisis y una asistencia vital crítica a gran escala, allí donde la gente más la necesita. La paz y la prevención deben convertirse también en parte integrante de la transformación a largo plazo de los sistemas alimentarios. Sin ello, la gente seguirá pasando hambre durante toda su vida y los más vulnerables morirán de inanición.

Desde 2023, las necesidades han superado a los recursos disponibles. En la actualidad, las operaciones humanitarias están totalmente desbordadas y muchas se ven obligadas a reducir y recortar aún más la ayuda a los más vulnerables. Resulta imperativo contar con una gobernanza económica mundial más equitativa y efectiva, que debe ir acompañada de planes dirigidos por los gobiernos que busquen reducir y acabar con el hambre.

Para invertir la tendencia de la creciente inseguridad alimentaria aguda, la comunidad internacional ha asumido una serie de compromisos importantes, entre ellos las recientes iniciativas del Grupo de los Siete y el Grupo de los Veinte. La Red mundial contra las crisis alimentarias se ofrece a aprovechar su inigualable conocimiento del hambre en los países más frágiles para reforzar los vínculos y lograr la coherencia —en la medida de lo posible—, entre estas diversas iniciativas mundiales, con el fin de garantizar un efecto innovador y concreto para los afectados por las crisis alimentarias.

Acerca del Informe mundial sobre las crisis alimentarias

El Informe mundial sobre crisis alimentarias es elaborado anualmente por la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y presentado por la Red mundial contra las crisis alimentarias: una Iniciativa de múltiples partes interesadas en la que participan organizaciones de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y organismos no gubernamentales que colaboran para hacer frente a las crisis alimentarias

Nota para los redactores:

La inseguridad alimentaria aguda se produce cuando la incapacidad de una persona de consumir alimentos suficientes pone su vida o sus medios de subsistencia en peligro inmediato. Se basa en indicadores del hambre aguda aceptados internacionalmente, como la CIF que indica cinco fases de la inseguridad alimentaria aguda, a saber: (1) mínima, (2) acentuada, (3) crisis, (4) emergencia y (5) catástrofe, con posible declaración de hambruna.

Una crisis alimentaria es una situación en la que la inseguridad alimentaria aguda requiere que se adopten medidas urgentes para proteger y salvar las vidas y los medios de vida en los planos local o nacional y excede los recursos y capacidades con los que se puede responder a ella a nivel local. Una crisis alimentaria se define como “grave” si se estima que más de 1 millón de personas o más del 20 % de la población total de su distrito se enfrenta a la Fase 3 de crisis o superior, o si al menos una zona se clasifica en la Fase 4 de emergencia o superior.

Tomado de: <https://es.wfp.org/noticias/informe-mundial-sobre-crisis-alimentarias-el-hambre-aguda-sigue-siendo-alta>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

ORDENANZA PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE NUEVO EDÉN DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Instituciones
- ✓ **DECRETO NÚMERO:** 2
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 44
- ✓ **TOMO:** 443
- ✓ **PUBLICADO:** 4 de marzo de 2024
- ✓ **DISPONIBLE EN:**

<https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F20202029%2F2024%2F03%2F1002BE.PDF&number=1049278&fecha=04/03/2024&numero=ORDENANZA=PARA=EL=SANEAMIENTO=AMBIENTAL=Y=EL=MEJORAMIENTO=DE=LAS=CONDICIONES=DE=VIDA=DE=LA=POBLACION=DE=NUEVO=EDEN=DE=SAN=JUAN,=DEPARTAMENTO=DE=SAN=MIGUEL&cesta=0&singlePage=false%27>

CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.